

Abusan del TLCAN

Colocado de cara a una gran interrogante el destino del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el incierto no solo ubica en jaque a la economía nacional, sino en lo particular a empresas que se han beneficiado de sus rendijas en complicidad con funcionarios públicos. Un grupo de asociados a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido tiene una lista de un centenar de funcionarios o empleados aduanales que soslayan desde un ángulo el contenido regional de las prendas que llegan al país, y desde otro el pago de impuestos correspondientes.

El truco lo practican, naturalmente, firmas cuyos países no tienen firmados acuerdos comerciales con México. La fórmula es simple: introducir las mercancías a precios inferiores al costo real, lo que rebota en un arancel prácticamente simbólico.

Denunciada una y otra vez la práctica por gremios como el de zapatos o el textil, la Secretaría de Hacienda abrió un escenario extraordinario en cuyo marco se integró a las Cámaras del ramo a tareas de vigilancia extraoficial en las garitas del país. Sin embargo, se soslayó la rama del vestido.

Una de las firmas beneficiadas por la maniobra es STF Group, que opera en México como Studio F. La empresa, propiedad del empresario colombiano de origen libanés, Carlos Alberto Acosta Hazzi, lleva una década operando en el país bajo la razón social Importadora Modinsa México. La compañía se ha expandido al punto de tener ya 160 tiendas en el país, instaladas en plazas comerciales y avenidas exclusivas. Su línea son vestidos para mujer.

Colocado en puerta el tema textil y del vestido durante la siguiente ronda de negociaciones del TLCAN, se calcula que las contrapartes de México exigirán reglas más rígidas en la materia para evitar una triangulación ilegal hacia sus mercados. En la bitácora de 23 años del acuerdo mercantil están decenas de denuncias por prácticas para eludir el pago de los tributos o aranceles correspondientes, ya falsificando los certificados de origen de las mercancías o subvalorando éstas.

Durante la época de Francisco Gil Díaz como secretario de Hacienda, el Servicio de Administración Tributaria debió alquilar decenas de bodegas para almacenar mercancías confiscadas, ya rollos de textiles, lotes de zapatos, juguetes o herramientas. Los productos, en algunos casos, se donaban a municipios pobres.

Dada la dependencia del país a importar para exportar vía el esquema maquilador, se abrió el escenario a los llamados Index que permitían introducir materias primas o partes sin arancel con la exigencia, naturalmente, de que salieran del país con mayor valor agregado. Hete aquí, sin embargo, que muchas mercancías, bajo el cobijo, se volcaban al mercado interno.

Sigue la danza. La novedad, en el penoso affaire Concanaco, es que el ex directivo disidente, Juan Carlos Pérez Góngora, acaba de obtener un amparo que le permite acceso al expediente de una denuncia presentada hace varios meses. Estamos hablando del supuesto desvío de recursos públicos para venderles a precio bajo tabletas electrónicas a pequeños comercios. La información se le había negado al quejoso bajo el alegato de que no era parte perjudicada, a pesar de su condición de miembro de la cúpula mercantil y de la Cámara de Comercio de Monterrey. La posibilidad le permite tener vista a otro expediente en el que denuncia la creación de supuestas empresas fachada por parte del organismo. En el primer caso se involucran no solo a la Concanaco, sino al Consejo Coordinador Empresarial.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Enero 09 del 2018

Fed y Banxico, ¿cuántos aumentos este año?

Prácticamente todos los pronósticos económicos para México que se hagan para este año deberán incluir una corazonada. Hay estimaciones, como la del tipo de cambio, que podríamos dejar para el juego de la ruleta. Pero otros indicadores básicos como el desempeño del Producto Interno Bruto o el Índice Nacional de Precios al Consumidor pueden verse influidos por factores imponderables como una decisión arbitraria de gasto público o una determinación desde Washington de terminar con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Y para complicar más la posibilidad de atinarle a un pronóstico hay que adivinar cuáles serían las respuestas de las autoridades ante estos eventuales hechos. Por ejemplo, en las estimaciones de la inflación y del nivel del costo del dinero hay que tratar de adelantarse a cuántos incrementos en sus tasas de interés habrán de llevar a cabo los bancos centrales de México y de Estados Unidos.

En estos momentos ni la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) ni el Banco de México son fáciles de leer en sus intenciones monetarias. En el caso de México, la inflación muestra un desbordamiento de la meta y eso debería obligar a una mayor restricción monetaria si no recupera su cauce pronto. La inflación de enero será determinante para que durante la primera reunión del año para decidir la política monetaria, el 8 de febrero, se determine la suerte de la tasa de interés de referencia.

Si para ese momento los tomadores de decisiones dentro del Banxico no tienen claridad de que este 2018 inició con una baja sostenida de la inflación, más allá de la ventaja comparativa de las estadísticas, podríamos ver otro aumento consecutivo en el costo del dinero desde el nivel actual de 7.25 por ciento. Esto, además de otras medidas, incluso discursivas, que deba asumir el Banco de México para enfrentar una inflación que ha duplicado su meta desde hace varios meses.

En el caso de Estados Unidos la Fed podría ser aparentemente un poco más fácil de predecir, pero no es así. Es un hecho que la inflación general se ha mantenido por debajo de la meta del banco central de 2%, que los niveles cercanos al pleno empleo y el aumento en los niveles de consumo no han presionado los precios.

Sin embargo, los precios de los energéticos y su relación directa con el clima pueden cambiar esta suerte. Además, no hay claridad de qué tanto será influenciado el nuevo presidente de la Fed, Jerome Powell, ante las presiones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para mantener bajo el costo del dinero y darle con ello un empujón al crecimiento económico.

El año pasado el pronóstico era de tener tres incrementos de un cuarto de punto durante todo el 2018, hoy se especula de sólo dos aumentos.

En fin que, en un año de elecciones, de renegociación del TLCAN, de reforma fiscal en Estados Unidos y otros tantos imponderables, es difícil que algún pronóstico pueda ser una apuesta segura en este 2018.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Enero 08 del 2018
--

Indicadores a seguir (y los que quieren que veas)

Serán seis meses en los que pocos se atreverán a decir que la depreciación del peso poco tiene que ver con factores internos. No hay que esperar mucha sustancia en las actuales campañas presidenciales. Emociones, fake news, pocas ideas y la venta de una imagen que cautive a los electores.

Sin embargo, hay un grupo de ciudadanos que sí estará al tanto de las propuestas y del desempeño de la economía durante estos próximos seis meses y eso puede condicionar su decisión electoral. En año de elecciones hay ciertos indicadores que se vuelven más famosos porque son propaganda pura, tanto para opositores como para el partido en el gobierno. Así que le ponen interés en su divulgación y hasta su tergiversación.

Uno de los indicadores favoritos de los que quieren medir el desempeño de un gobierno es el tipo de cambio. La realidad es que la relación peso-dólar dejó de ser un buen semáforo de las aptitudes sexenales desde 1995, cuando se determinó que la libre oferta y demanda (así fuera sucia al principio) fijara la paridad.

Así que vamos a vivir colmados de referencias a las palizas al peso y veremos atractivas gráficas con las caras de los últimos presidentes y sus presuntas responsabilidades con la debilidad del peso. Serán seis meses en los que pocos se atreverán a decir que la depreciación del peso poco tiene que ver con factores internos y que hay que atender a factores externos.

Los precios de las gasolinas serán uno de los indicadores favoritos de todos los partidos opositores. La poca comprensión del comportamiento de este precio, después de tantos años de combustibles subsidiados, harán del costo de la Magna y de la Premium un persecutor de votos.

Del otro lado, el gobierno federal se encargará de hacer notar durante todo el primer semestre los datos del empleo. Si la racha positiva de creación de plazas laborales se mantiene, no hay duda de que tendremos discursos oficiales constantes con los

datos del registro de empleos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Es un indicador clave del comportamiento de la economía, pero por la manera como será utilizado, lo podemos obviar durante un semestre.

¿CUÁLES SON LOS INDICADORES QUE SÍ DEBEMOS ATENDER EN ESTA PRIMERA MITAD DEL AÑO?: Sin duda uno de los más importantes, el Índice Nacional de Precios al Consumidor. La inflación es uno de los focos amarillos de México en estos momentos y su disminución es determinante para mantener la estabilidad macroeconómica.

Desde la lectura de esta primera quincena de enero tiene que notarse una disminución en la inflación, de lo contrario habrá que pedir cuentas al autónomo Banco de México. Otro indicador clave que hay que atender es el gasto público. En los reportes de finanzas públicas hay que poner una lupa a la manera como el gobierno federal gasta los recursos en año electoral.

La Secretaría de Hacienda, a través del SAT, inició el año con una muy agresiva actitud de fiscalización en busca de recursos y puede ser con la intención de gastar mucho más con fines electorales y sin provocar un mayor desbalance. Es un riesgo hacer enojar a los contribuyentes cautivos cuando lo que buscan son simpatías.